



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI**

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROVISIONAL.**

PROCESO: MCO-GADMCH-006-2019.
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 7.5.01.07.29
NOMBRE CONTRACTUAL: "CONSTRUCCIÓN DE UN ANFITEATRO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".
PLAZO PARA LA ENTREGA: 45 días.
FECHA DE INICIO DE OBRA: 14/02/2020.
MONTO DEL CONTRATO: 29.846,71 USD.
CONTRATISTA: VELASCO&JIMENEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
ADMINISTRADOR: Arq. Juan Pablo Calle.
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD: Ing. Gabriel Yulán Zavala.
FISCALIZADOR: Ing. Luis Acero Amay.

En la ciudad de Chunchi a los 30 días del mes de septiembre de 2020, se reúnen en comisión los señores: Ing. Gabriel Yulán Zavala, Director de Obras Públicas (Delegado de la Máxima Autoridad), Arq. Juan Pablo Calle Administrador de Contrato y el Ing. Luis Antonio Acero Amay, Fiscalizador; por una parte los señores en representación del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, y por otra el Ing. José Hernán Jiménez Shinín en calidad de Representante Legal de la Compañía VELASCO&JIMENEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA, con las siguientes cláusulas.

PRIMERA.

ANTECEDENTES.

Con fecha 10 de enero de 2020, se suscribió el CONTRATO DE MENOR CUANTÍA, adjudicado mediante **PROCESO: MCO-GADMCH-006-2019** a VELASCO&JIMENEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA representada legalmente por el Ingeniero José Hernán Jiménez Shinín la CONSTRUCCIÓN DE UN ANFITEATRO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

General Córdova N. 562 y Capitán Ricaurte Telf.: 032-936-244/245/370
CHUNCHI - ECUADOR

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UNIDAD DE PROVEEDURÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Hora: 08:39 No.
Fecha: 27/10/2020
Miguel B.

J. Ma. Calle
Recibido 27/10/2020



[Handwritten signature]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI**

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

SEGUNDA.

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN.

ITEM	RUBROS DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS		COSTOS	
			CONTRATADA	CONTRATADO	CONTRATADO	PRESENTE	ACUMULADA	PRESENTE	ACUMULADO
1	AG. EXCAVACION A MANO	M3	90,70	7,53	682,97108		22,50	0,00	169,43
2	HORMIGÓN SIMPLE REPLANTILLO FC=140KGCM2	M3	0,27	125,84	33,9562		1,49	0,00	187,20
3	HORMIGÓN PARA PLINTOS, INCL. ENCOFRADO	M3	0,78	335,80	261,76800			0,00	0,00
4	ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2 (CISTERNA)	KG	120,00	1,62	194,40000		1261,68	0,00	2043,92
5	HORMIGÓN ESTRUCTURAL FC=320 KG/CM2 (CISTERNA)	M3	3,00	165,01	495,03000			0,00	0,00
6	HORMIGÓN SIMPLE CADENAS FC=210 KG/CM2 (INCL. ENCOFRADO)	M3	2,14	272,83	583,85820		9,14	0,00	2493,67
7	HORMIGÓN SIMPLE COLUMNAS FC=210 KG/CM2 (INCL. ENCOFRADO)	M3	0,45	581,15	261,51750			0,00	0,00
8	REPLANTILLO CON CASCAJO FINO COMPACTADO (PIEDRA 01/2" Y 3/4")	M3	9,07	34,97	317,17780			0,00	0,00
9	CONTRAPISO DE HORMIGÓN DE 240 KG/CM2 CRCONS	M2	18,14	16,53	299,65420		82,59	0,00	1365,21
10	PORCELANATO NACIONAL ANTIDESLIZANTE DE 50 x 50 cm INCLUIDO EMPORADOR CRCONS	M2	86,17	30,05	2.589,40850	63,66	63,66	1912,98	1912,98
11	BARREDERA DE PORCELANATO H=10 cm CRCONS	M	57,15	6,60	377,19000	57,67	57,67	350,62	350,62
12	MAWPOSTERIA DE BLOQUE ALMANADO E=10 CM	M2	108,37	11,39	1.231,08320		21,87	0,00	248,44
13	MAWPOSTERIA DE BLOQUE ALMANADO E=15 CM CRCONS	M2	38,31	14,27	546,64059	-18,40	108,03	-282,57	154,59
14	ENLUCIDO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA (1:1:6)	M2	304,08	5,75	1.748,46000	-44,35	283,23	-255,01	1513,58
15	ESTUCADO DE PAREDES CON EMPASTE SIKATOP O SIMILAR	M2	304,08	6,89	2.095,11120	-44,35	257,16	-305,57	1771,83
16	PINTURA ACRILICA SATINADA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	304,08	3,63	1.103,81040		77,05	77,05	279,69
17	CIELORASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURAMETALICA Y ACCESORIOS CRCONS	M2	76,17	17,28	1.316,21760	71,66	71,66	1238,63	1238,63
18	EQ. ACERO PERFIL ESTRUCTURAMETALICA	KG	2088,10	2,84	5.958,60400		1539,40	0,00	4371,90
19	LAMINA DE ACERO TIPO NOVALOSA (PROVISIÓN Y MONTAJE)	M2	86,17	21,90	1.887,12300	81,90	81,90	1793,61	1793,61
20	HORMIGÓN SIMPLE LOSA SUPERIOR FC=210 KG/CM2	M3	6,03	163,38	985,49182	5,69	5,69	929,63	929,63
21	MALLA ELECTROSOLDADA 10-15	M2	86,17	12,85	1.090,05050	81,90	246,39	1036,04	3116,84
22	PUNTO DE AGUA POTABLE 1/2" CRCONS	PTO	4,00	23,44	93,76000		5,00	0,00	117,20
23	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC R 1/2"	PTO	4,00	26,11	112,44000		3,00	0,00	84,33
24	TENDIDO TUBERIA DISTRIBUCION AGUA CALIENTE 1/2" CPVC R	M	27,33	1,91	52,20030		26,15	0,00	49,95
25	TENDIDO DE AGUA POTABLE PVC R 1/2"	M	27,33	2,36	64,49880		26,50	0,00	62,54
26	Tubería de PVC D= 75 mm (para drenaje)/MTO	M	16,10	6,70	107,87000		26,84	0,00	179,63
27	TUBERIA DE PVC 110MM (NORMA 1889 O 2227)	M	20,13	6,39	128,63070	7,96	26,51	50,80	163,01
28	CALEFON A GAS 13LT (PROVISIÓN Y MONTAJE)	U	1,00	280,63	280,62646			0,00	0,00
29	PUNTO DE ALUMBRADO DE 110 V (Punto)	PTO	15,00	47,16	707,40000	11,00	11,00	518,76	518,76
30	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TOMACORRIENTE DOBLE PCB ABIZADO DIBO EJE	U	12,00	23,24	278,88000	12,00	12,00	278,88	278,88
31	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TOMACORRIENTE TRIFASICO DE 32A-220V-4P	U	1,00	51,03	51,03000			0,00	0,00
32	LAMPARA COLGANTE PARA TECHO DE METAL Y CRISTAL (PROVISIÓN Y MONTAJE)	U	4,00	51,73	206,92000			0,00	0,00
33	LAMPARA DE EMERGENCIA (ENCENDIDO AUTOMATICO)	U	1,00	104,34	104,34000			0,00	0,00
34	TUBERIA MATRIZ DE HIERRO GALVANIZADO DE 1-1/2"	M	7,54	46,58	350,79320			0,00	0,00
35	COMPRESOR 250LTS 175 PSI	U	1,00	176,21	176,21000			0,00	0,00
36	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TABLERO DE DISTRIBUCION 3F-120V-4P	U	1,00	128,31	128,31000		1,00	0,00	128,31
37	LAMPARAS DE ALUMINIO Y VIDRIO	M2	14,85	110,14	1.635,57900	14,63	14,63	1611,35	1611,35
38	PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO CON SISTEMA JACKSON	U	3,00	289,94	869,82000	3,00	3,00	869,82	869,82
39	INODORO PRIMERA CALIDAD (PROVISIÓN Y MONTAJE)	U	1,00	163,02	163,02000	1,00	1,00	163,02	163,02
40	LAVAMANOS PARA EMPOTRAR EN MUEBLE MESON (PROVISIÓN, MONTAJE Y GRIFERIA)	U	1,00	170,75	170,75000	1,00	1,00	170,75	170,75
41	DUCHA SENCILLA CROMADA COMPLETA - INCL. MEZCLADORA Y GRIFERIA	U	1,00	88,87	88,87000	1,00	1,00	88,87	88,87
TOTAL:					\$ 29.846,71000			\$ 10.800,30	\$ 29.845,39

TERCERA.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

En la cláusula cuarta del contrato, denominada precio del contrato señala que el valor a cancelar por los trabajos de CONSTRUCCIÓN DE UN ANFITEATRO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, es la suma de **\$ 29.846,71** veinte y nueve mil ochocientos cuarenta y seis dólares con 71/100 centavos de dólar.

FORMA DE PAGO.

En la cláusula quinta del contrato denominada forma de pago, se establece la entrega del 50% en forma de anticipo y el 50% restante se cancelará mediante planillas mensuales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI**

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

REAJUSTE DEL PRECIO.

Según la cláusula novena del contrato denominada del reajuste de precios, consta que por aceptación de las partes acuerdan que en el presente contrato no existen reajustes de precios.

En el siguiente cuadro se detallan los valores económicos.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO										
NOMBRE CONTRACTUAL	CONSTRUCCIÓN DE UN ANFITEATRO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.									
PROCESO	MCO-GADMCH-006-2019									
VALOR CONTRACTUAL	29846,71									
NÚMERO DE CONTRATO	7.5.01.07.29									
DESCRIPCIÓN	VALOR PROGRAMADO (\$)	VALOR EJECUTADO (\$)	DESCUENTO POR ANTICIPO (\$)	VALOR A REAJUSTAR (\$)	REAJUSTES (\$)	RUBROS EXEDENTES (\$)	REAJUSTE DE RUBROS EXEDENTES	COSTO + % (\$)	MULTAS (\$)	LÍQUIDO A PAGAR (\$)
		A	B	C	RC	D	RD	E	F	T
ANTICIPO ES EL 50%		14923,35								14923,35
PAGO/PLANILLA N°.1		19345,09	9672,55	9672,54						9672,54
PAGO/PLANILLA N°.2 LIQUIDACIÓN		10500,30	5250,80	5249,50						5249,50
TOTAL PLANILLAS	0,00	29845,39	14923,35		0,00	0,00			0,00	29845,39

RC= FACTOR DE REAJUSTES X C
RD=FACTOR DE REAJUSTES X D
T=A-B+RC+D+RD+E+F

VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO ES: 5249,50

MONTO TOTAL DEL PROYECTO ES: 29846,71
VALOR CALCULADO EN ESTA PLANILLA ES = A-B+RC+D+RD+E+F: 10500,30

PORCENTAJE ACUMULADO ANTERIOR ES: 64,81%
PORCENTAJE PARCIAL DE ESTA PLANILLA ES: 35,18%
PORCENTAJE ESTIMADO PARA LA PLANILLA ERA: 38,42%
PORCENTAJE ACUMULADO ES: 100,00%

LA DIFERENCIA DEL MONTO ES: 1,32

CUARTA.

LIQUIDACIÓN DE PLAZO.

Según la cláusula séptima del contrato estipula que el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 45 días, contados a partir desde el siguiente día de la fecha de que el anticipo del 50% se encuentra disponible en la cuenta del contratista.

El plazo es de 45 días para la ejecución de los trabajos contados a partir del 14 de febrero de 2020, y se dio una suspensión y una ampliación de plazo según se detalla en el siguiente cuadro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN CHUNCHI

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

Firma del contrato.	10/01/2020
Anticipo.	13/02/2020
Inicio de obra.	14/02/2020
Suspensión de obra.	17/03/2020
Reinicio de los trabajos.	15/06/2020
Fin del plazo contractual.	27/06/2020
Ampliación del plazo.	20 días.
Fin del plazo definitivo.	17/07/2020
Oficio de recepción obra.	17/07/2020
Inspección de la comisión.	30/09/2020
Firma actas de recepción P.	30/09/2020

QUINTA.

INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Con fecha 30 de septiembre de 2020, se procede al recorrido e inspección de la obra que se encuentra ubicado en la parroquia Matriz del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, donde se pudo constatar que todos los trabajos se encuentran realizados y satisfactorios para la comisión receptora.

SEXTA.

ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL.

Una vez revisado los trabajos contratado según el proceso **MCO-GADMCH-006-2019**, la comisión procede a la suscripción de la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI**

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

Para la constancia de lo actuado, los integrantes de la Comisión, suscriben la presente en original y tres copias del mismo tenor y efecto.

CHUNCHI A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ARQ. JUAN PABLO CALLE.
ADMINISTRADOR

ING. GABRIEL YULÁN ZAVALA.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

ING. JOSÉ HERNÁN JIMÉNEZ SHINÍN.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA VELASCO & JIMÉNEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA
CONTRATISTA